Acto de reconocimiento de las personas contratadas por los ayuntamientos riberos en los Programas de Empleo Social Protegido en Tudela el día 25 de junio de 2024.

Más de 60 personas contratadas por los ayuntamientos riberos en los Programas de Empleo Social Protegido asistieron a un acto de reconocimiento conjunto que se llevó a cabo el pasado viernes 21 de junio, en el parque Padre Baztán de Tudela.

Concretamente, participaron empleados/as de las entidades locales de Tudela, Cascante, Buñuel, Valtierra, Corella, Cintruénigo y Castejón. Estuvieron acompañados por profesionales que supervisan sus trabajos y por entidades sociales que trabajan con colectivos en situación de exclusión social, profesionales del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, así como de la Fundación Gizain.

Los Empleos Sociales Protegidos de estas siete localidades navarras están subvencionados con un total 1.174.614,9 euros por el Gobierno de Navarra y la financiación de la Unión Europea. En el caso de Castejón, la concesión ha sido de 98.077,50€ para la contratación de 11 personas.

Durante el acto se ha desarrollado una actividad llamada “El árbol de Empleo Social” en el que cada participante ha colocado en una estructura con forma de árbol una hoja exponiendo con una palabra o frase corta que supone para él o ella su participación en el empleo social protegido.

Empleo Social Protegido

El Empleo Social Protegido es un Programa cofinanciado por el Gobierno de Navarra y por la Unión Europea que aporta hasta un 40% a través del objetivo específico: “Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos” de la programación para Navarra del periodo 2021-2027 del Fondo Social Europeo Plus.

Con estas ayudas, se subvencionan Proyectos de entidades locales, cuantificados en meses de trabajo, que luego se materializan en la contratación del número de personas que considere oportuno la propia entidad local. El 60% de los meses concedidos habrán de ser para personas perceptoras de Renta Garantizada en el momento de la contratación y al menos el 50% de las personas a contratar habrán de ser mujeres desempleadas, por ser estas las que presentan mayores tasas de desempleo.

Los Proyectos subvencionados tienen una duración mínima de seis meses y las personas a contratar pueden incorporarse en distintas fechas con el fin de adecuar su acceso al empleo a su propio itinerario de inserción sociolaboral. A través de este programa, se les ofrece un acompañamiento social y se les ayuda en el aprendizaje de habilidades sociolaborales y de destrezas profesionales, a la vez que realizan una actividad de interés colectivo.

Las personas participantes son designadas por los Servicios Sociales de Base, una vez valorada la adecuación del recurso a las necesidades y al momento vital en que se encuentra la persona.

Además de la contratación laboral y el acompañamiento social, se realiza una intensa labor formativa a través de dos modalidades, por un lado, la contratación de un monitor o monitora de tajo para su supervisión y por otro lado la realización de cursos y talleres para la capacitación en competencias encaminadas a adquirir conocimientos y habilidades.

Los cursos y talleres formativos se realizan de manera conjunta y coordinada con los diferentes Empleos sociales de Área de Tudela para rentabilizar recursos y un mayor aprovechamiento de estos y es realizada por los propios monitores/as de tajo en unos casos y mediante la contratación de formadores externos con la financiación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

El Empleo Social Protegido supone para la comunidad una respuesta a una política social comprometida en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía

por los trabajos realizados: acondicionamiento y limpieza de locales, conservación de mobiliario urbano, zonas verdes, espacios naturales, socio sanitario (apoyo en SAD y residencias), apoyos en tareas administrativas y consejería… Para los Servicios Sociales supone disponer de un recurso de inserción sociolaboral que complemente los itinerarios de inclusión social que llevan a cabo y para las personas participantes supone incrementar ingresos, mejorar las competencias profesionales y personales y aumentar el sentido de pertenencia a la comunidad.